

Junta Directiva del CTP amplía otorgamiento de permisos ocasionales

Lunes 04 de abril, 2022.- La Junta Directiva del Consejo de Transporte Público (CTP) aprobó, en la sesión ordinaria 25-2022 celebrada el día 31 de marzo del presente año, prorrogar el otorgamiento de permisos ocasionales hasta el 31 de julio del 2022.

Dicha decisión se da tomando en cuenta el muy cercano cambio de Gobierno, por lo que es importante brindar el tiempo correspondiente para que las nuevas autoridades sean designadas y se pueda garantizar con dicha ampliación que los operadores de este servicio sigan prestando el servicio.